

## XI. Dirección Jurídica

### Marco Jurídico

Por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 13 de octubre de 1998, se aprobó la formalización de la Dirección Jurídica como Unidad Técnica adscrita a la Secretaría Ejecutiva, quedando establecidas las atribuciones en el instrumento referido, mismas que fueron incorporadas en el artículo 65 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.

### XI.1 Instrucción Recursal

#### XI.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

1) Objetivo General: Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Objetivo Específico: Tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 001	Elaborar el informe circunstanciado relativo a los medios de impugnación electoral que hubiesen sido interpuestos, remitiéndolo para su sustanciación a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el original del medio de impugnación y la documentación aportada por el promovente, así como la copia del acto o resolución impugnado y, en su caso, los escritos de terceros interesados.
108 017 002	Resolver los recursos de revisión interpuestos en contra de actos o resoluciones emitidos por los órganos locales del Instituto.

1.2) Objetivo Específico: Desahogar los requerimientos de autoridades distintas a la instancia electoral judicial federal.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 003	Gestionar y desahogar los requerimientos que en materia electoral realicen las autoridades federales y estatales, cumpliendo con los plazos y términos legales vigentes.

1.3) Objetivo Específico: Elaborar un índice de las impugnaciones interpuestas en contra de las decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

CLAVE	ACTIVIDADES
108 017 004	Actualizar los mecanismos de consulta a través de medios electrónicos de antecedentes, respecto de los medios de impugnación interpuestos en contra de decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.
108 017 007	Proporcionar las herramientas y contenidos jurídicos que implementarán en el campus virtual que estará a disposición de las áreas del Instituto y de los órganos desconcentrados que lo soliciten, en colaboración con el Centro para el Desarrollo Democrático y UNICOM.

1.4) Objetivo Especifico: Analizar las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 005	Realizar un estudio jurídico de los medios de impugnación resueltos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que analice las principales causas por las que se revocaron o modificaron determinados actos del Consejo General y la Junta General Ejecutiva a fin de perfeccionar, en sus caso, los criterios de interpretación institucionales.

1.5) Objetivo Especifico: Brindar asesoría en materia de medios de impugnación a los órganos desconcentrados del Instituto:

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 006	Desahogar los requerimientos que, en materia de medios de impugnación sean formulados por los órganos desconcentrados del Instituto, a fin de determinar criterios que coadyuven al mejor desempeño de sus actividades en la materia.

#### XI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009

- 1) 108 017 001.- En el periodo que abarcan los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009, se llevó a cabo la tramitación de los medios de impugnación interpuestos en contra de actos emitidos por el Consejo General del Instituto, mismos que consistieron en 56 Recursos de Apelación, y 2 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.
- 2) 108 017 002.- En el periodo que se informa no se presentó Recurso de Revisión en contra de los órganos del Instituto Federal Electoral.
- 3) 108 017 003.- En el periodo motivo del presente informe se desahogaron 18 requerimientos, los cuales 17 fueron formulados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 1 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- 4) 108 017 004.- Se tiene actualizado el mecanismo de consulta respecto de los medios de impugnación interpuestos en contra de decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.
- 5) 108 017 005.- Se analizaron Sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- 6) 108 017 006.- En el periodo, motivo del presente informe, se atendieron los requerimientos que en materia de medios de impugnación formularon los órganos desconcentrados del Instituto.
- 7) 108 017 007.- Se proporcionaron las herramientas y contenidos jurídicos para el campus virtual que estará a disposición de las áreas del Instituto y de los órganos desconcentrados que lo soliciten.

#### XI.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo a reportar se realizaron actividades no calendarizadas inherentes a la certificación de 138 documentos derivados de diversos procedimientos.

Asimismo, en este rubro, se realizaron un total de 356 notificaciones, cuyo soporte obra en el libro de gobierno correspondiente.

Ver Anexo 2.

#### XI.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

#### XI.1.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma no existen trabajos en Comisión alguna.

## XI.2 Quejas

### XI.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

1) Objetivo General: Velar porque los actos del Instituto se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Objetivo Específico: Tramitar y sustanciar en forma expedita los procedimientos sancionadores ordinario y especial instaurados con motivo de la interposición de quejas o denuncias o de su inicio oficioso, en términos de lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y la normatividad aplicable.

Actividades	
Clave	Descripción
108 018 001	Recibir los escritos de queja que den lugar al inicio de procedimientos sancionadores ordinarios y especiales dentro de los plazos legalmente establecidos, realizando las diligencias de investigación que en su caso correspondan en términos de la normatividad aplicable, y una vez concluido el procedimiento, elaborar los proyectos de resolución respectivos.
108 018 002	Elaborar la síntesis de los criterios adoptados por el Consejo General en la resolución de los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales, y en su caso vincularlos con las sentencias que en materia de quejas emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
108 018 003	Elaborar un estudio jurídico de los medios de impugnación resueltos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respecto de las principales causas de revocación o modificación de las resoluciones emitidas por el Consejo General relativas a los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales, a fin de perfeccionar, en su caso, los criterios e interpretación institucionales.
108 018 004	Actualizar de manera permanente la información contenida en los archivos de consulta a través de medios electrónicos, respecto de las resoluciones que determina el Consejo General en los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales.
108 018 005	Dar respuesta a las consultas que realicen los funcionarios de los órganos desconcentrados relacionadas con la resolución de las quejas que se presenten con motivo del desahogo de procedimientos sancionadores relativos a la propaganda electoral distinta a la emitida por radio y televisión.

1) 108 018 001.- Se inició la tramitación del 100% de los procedimientos administrativos puestos a la consideración de esta área, en términos de lo dispuesto por los Capítulos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto del Título Primero del Libro Séptimo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo se realizan las diligencias de investigación necesarias en cada procedimiento.

En relación con este aspecto, durante el periodo que se informa, se atendieron y tramitaron diecinueve nuevos procedimientos administrativos ordinarios en los expedientes de queja que se relacionan a continuación:

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
SCG/QJLGC/CG/188/2009	C. José Luis Gutiérrez Cureño, Presidente Municipal de Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Consejero Electoral del 06 Consejo Distrital en el Edo. de México, C. Helio de la Garza de la Garza
SCG/QCG/189/2009	Autoridad Electoral	Consejero Electoral del 11 Consejo Distrital en Nuevo León, C. José Luis Arreola Arrambide
SCG/QCHM/CG/190/2009	C. Concepción Hernández Medina	C. Adela del Ángel Velasco y otros
SCG/QPAN/JL/VER/191/2009	PAN	Consejeros Electorales del 04 Consejo Distrital en Veracruz
SCG/QJCR/CG/192/2009	CC. Jesús Cantú Rivera y José Luis Tuñón Gordillo	Editorial Piedras Negras, S.A. de C.V.
SCG/QCG/193/2009	Autoridad Electoral	PRI
SCG/QCG/194/2009	Autoridad Electoral	Acción y Unidad Nacional, APN
SCG/QCG/195/2009	Autoridad Electoral	Avanzada Liberal Democrática, APN
SCG/QCG/196/2009	Autoridad Electoral	Ciudadanos Unidos por los Derechos Humanos, APN
SCG/QCG/197/2009	Autoridad Electoral	Grupo Genoma Mexicano, APN
SCG/QCG/198/2009	Autoridad Electoral	Justicia y Paz para México, APN
SCG/QCG/199/2009	Autoridad Electoral	Movimiento Social para el Nuevo Milenio, APN
SCG/QCG/200/2009	Autoridad Electoral	Organización México Nuevo, APN
SCG/QCG/201/2009	Autoridad Electoral	Organización Nacional Antirreeleccionista, APN

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
SCG/QCG/202/2009	Autoridad Electoral	Parnaso Nacional, APN
SCG/QCG/203/2009	Autoridad Electoral	Por un México Unido, Democrático y Justo, APN
SCG/QCG/204/2009	Autoridad Electoral	Renovación, APN
SCG/QCG/205/2009	Autoridad Electoral	Transformación Nacional (Renovación Nacional), APN
SCG/QCG/206/2009	Autoridad Electoral	Radiodifusora XEMA 690 AM del estado de Zacatecas

Asimismo, durante el periodo que se informa, se radicaron catorce procedimientos especiales sancionadores en los expedientes de queja que se relacionan a continuación:

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
SCG/PE/CEES/JL/SON/335/2009	Consejo Estatal Electoral de Sonora	PAN y los CC. Guillermo Padrés Elías y Manuel Barro Borgaro
SCG/PE/CEES/JL/SON/336/2009	Consejo Estatal Electoral de Sonora	PAN y el C. Alejandro Zepeda Muro
SCG/PE/CEES/JL/SON/337/2009	Consejo Estatal Electoral de Sonora	PAN y el C. Guillermo Padrés Elías
SCG/PE/CG/338/2009	Autoridad Electoral	Gobernadora del estado de Zacatecas, C. Amalia García Medina
SCG/PE/PRD/CG/339/2009	PRD	Concesionarios y permisionarios de radio y televisión en el estado de Tabasco
SCG/PE/IEPCT/CG/340/2009	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (PRI)	Candidato del PRD a Presidente Municipal de Jalapa, Tab., C. Luis Francisco Deya Oropeza y otros
SCG/PE/SOP/JL/SIN/342/2009	C. Sadol Osorio Porras y otros	Presidente Municipal de Culiacán, Sin., C. Jesús Vizcarra Calderón
SCG/PE/CG/343/2009	Autoridad Electoral	PRD
SCG/PE/CG/344/2009	Autoridad Electoral	PT

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
SCG/PE/CG/345/2009	Autoridad Electoral	NUEVA ALIANZA
SCG/PE/PRI/JL/PUE/346/2009	PRI	Senador Rafael Moreno Valle Rosas
SCG/PE/IEPCT/CG/347/2009	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	C. Miguel Ángel Jiménez Landero y PAN
SCG/PE/JRGM/JL/MICH/348/2009	C. Jesús Remigio García Maldonado	C. J. Guadalupe Jaimes Valladares, Presidente Municipal de Apatzingán, Mich.
SCG/PE/CG/349/2009	Autoridad Electoral	Partido Duranguense y TV Diez de Durango, S.A. de C.V. (Canal 10 XHA-TV)

- 2) 108 018 002.- Se actualizó el sistema de criterios adoptados por el Consejo General en la resolución de las quejas genéricas, determinando en su caso la vinculación con las sentencias relativas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 3) 108 018 003.- Se llevó a cabo un estudio jurídico de las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relacionadas con los procedimientos sancionadores ordinario y especial, analizando las principales causas de revocación o modificación de las resoluciones emitidas por el Consejo General, con el fin de adecuar los criterios a adoptar en la resolución de los procedimientos ordinarios y especiales.
- 4) 108 018 004.- Se actualizaron los diversos archivos electrónicos relativos al estado de la tramitación de los procedimientos sancionadores ordinario y especial, así como de las resoluciones que al respecto toma el Consejo General, hasta la sesión del 7 de octubre en la que resolvió procedimientos especiales.
- 5) 108 018 005.- Durante el trimestre que se informa se atendieron 150 consultas que los Vocales de órganos desconcentrados realizaron por teléfono, por correo electrónico y por oficio, con relación al trámite y sustanciación del procedimiento especial sancionador.

#### XI.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

Durante el periodo que se reporta, se realizaron certificaciones de documentos como actividades no calendarizadas. Ver anexo 2.

#### XI.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se llevó a cabo ninguna actividad de coordinación con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

### XI.3 Contencioso

#### XI.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

1) **Objetivo General:** Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) **Objetivo Específico.-** Representar, salvaguardar, defender los intereses y el patrimonio del Instituto ante autoridades administrativas, judiciales y ante particulares.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 001	Formular y tramitar demandas de carácter civil, mercantil, administrativa, fiscal, constitucional y demás áreas del derecho ante las autoridades respectivas, llevando el seguimiento en sus diferentes instancias de los juicios en que es parte el Instituto.
108 019 002	Acudir a la Fiscalía para ratificar y comparecer en las averiguaciones previas, así como el desahogo de requerimientos de los agentes del Ministerio Público cuando el Instituto es parte de la indagatoria.
108 019 003	Elaborar el proyecto de resolución respecto de los recursos de inconformidad presentados ante el Instituto.
108 019 004	Representar legalmente al Instituto en las controversias de carácter laboral y dar seguimiento respectivo ante las autoridades correspondientes.
108 019 005	Realizar escritos a nombre de cualquier autoridad del Instituto Federal Electoral tales como informes previos, justificados, ofrecimiento de pruebas y otros relativos a los juicios de amparo en los que el Instituto sea parte.
108 019 006	Acudir a las agencias del Ministerio Público para ratificar las denuncias y acreditar la propiedad de los objetos robados que pertenecen al Instituto y el desahogo de requerimientos del Ministerio Público.
108 019 007	Solicitar a la autoridad requirente copia certificada de la suspensión ya sea mediante auto de formal prisión, orden de aprehensión o sentencia siempre y cuando estas hayan causado estado.
108 019 008	Desahogar las comparecencias ante los Juzgados de Distrito cuando los jueces lo soliciten dentro de las causas penales correspondientes. Integración de una base de datos que permita dar seguimiento a las Averiguaciones Previas y Causas Penales en las que el Instituto sea parte.
108 019 009	Gestionar ante las autoridades correspondientes la regulación de los inmuebles que han sido donados al Instituto o estén en proceso de donación.

2.1) **Objetivo Específico.-** Coordinar con la Unidad de Enlace los requerimientos de información en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como mantener actualizados los índices de información temporalmente reservada.



Actividades	
Clave	Descripción
108 019 010	Emitir respuesta en materia de acceso a la información pública respecto de las solicitudes de información competencia de la Dirección Jurídica..
108 019 011	Elaborar proyecto de lista de los asuntos que se catalogan como información pública y son objeto de transparencia.
108 019 012	Integrar el expediente con el informe circunstanciado rendido por la Unidad de Enlace y los anexos del mismo; para llevar el trámite de los recursos (revisión y reconsideración) contemplados en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.
108 019 013	Proyectar los expedientes en revisión y reconsideración para que sean sometidos a discusión en las sesiones del Órgano Garante de Transparencia y Acceso a la Información.
108 019 014	Realizar gestiones de carácter administrativo enfocadas a la celebración de las sesiones del Órgano Garante de Transparencia y Acceso a la Información..

3.1) **Objetivo Específico.-** Coordinar con la Unidad de Enlace los requerimientos de información en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como mantener actualizados los índices de información temporalmente reservada.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 015	Asesorar a las diferentes Direcciones Ejecutivas respecto a la aplicación del Estatuto derivado de la interpretación de los proyectos de resolución.
108 019 016	Emitir opinión respecto a la posible comisión de faltas por las que se puede iniciar un procedimiento administrativo de sanción.
108 019 017	Asesorar a las Juntas, Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas respecto a la aplicación del Estatuto y la Normatividad secundaria en materia laboral.

4.1) **Objetivo Específico.-** Brindar a los diversos órganos institucionales que lo soliciten, asesoría en materia civil mercantil, penal, laboral, administrativa y de amparo.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 018	Elaborar contestación y efectuar la remisión de solicitudes de información hecha por autoridades jurisdiccionales, administrativas y ministeriales respecto de datos contenidos en el padrón electoral.

5.1) **Objetivo Específico.-** Atender las solicitudes de información que se formulen respecto de datos contenidos en el Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 019	Elaborar la solicitud de proyectos de escrituras al notario público, a través de las cuales se otorga, sustituye o revoca representación legal a nombre y para el personal del Instituto Federal Electoral.

### XI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

- 1) 108 019 001.- Se realizaron 12 seguimientos a las controversias en materia civil. En representación legal del Instituto en las controversias de carácter contencioso, no se realizaron promociones ante las compañías afianzadoras.
  
- 2) 108 019 002.- En materia de delitos electorales (FEPADE):
  - Se iniciaron 338 expedientes.
  - Se asistió a 320 comparecencias.
    - a.) Se formularon 55 denuncias.
    - b.) Se hicieron nuestras 6 denuncias.
    - c.) Se ratificaron 168 denuncias.
    - d.) Se proporcionó y recabó información en 90 averiguaciones.
    - e.) Se recibió 1 notificación.
  - Se presentaron 128 denuncias.
  - Se presentó 1 vista.
  - Se elaboraron 792 oficios:
    - ✓ 464 proporcionando información.
    - ✓ 262 solicitando información y documentación requerida por los Agentes del Ministerio Público.
    - ✓ Se elaboraron 66 oficios reintegrando documentación electoral al Registro Federal de Electores.
  
- 3) 108 019 003.- Se brindó apoyo jurídico a la Secretaría Ejecutiva en la tramitación de 13 recursos de inconformidad.
  
- 4) 108 019 004.- Se representó legalmente al Instituto ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en 15 juicios, de los cuales, en 10 corresponden a juicios nuevos o emplazamientos mismos en los que se dio contestación a la demanda, y en 30 ocasiones se atendieron audiencias de Conciliación, Admisión y Desahogo de Pruebas y Alegatos. Se compareció en 26 notificaciones; se elaboraron 27 promociones, de las cuales: 7 fueron pliego de posiciones, 8 exhibiendo cheques, 4 desahogando vistas de tres días, 8 se giraron solicitando documentos; y se enviaron 4 oficios devolviendo la documentación ofrecida en los juicios. Asimismo se representó legalmente al Instituto

ante las Salas Regionales de Jalisco, Monterrey, Xalapa, Distrito Federal I, II, III y IV Circunscripciones en 9 juicios laborales.

- 5) 108 019 005.- Se realizaron 80 seguimientos a los juicios de amparo como tercero perjudicado y como autoridad responsable.
- 6) 108 019 006.- Respecto de delitos patrimoniales.
  - Se iniciaron 42 expedientes.
  - Se acreditó propiedad y ratificó la denuncia en 22 averiguaciones previas.
  - Se proporcionó información en 5 comparecencias.
  - Se realizaron 27 Comparecencias:
    - ✓ 2 en las mesas de trámite del Reclusorio Norte.
    - ✓ 4 en las mesas de trámite del Reclusorio Sur.
    - ✓ 1 en las mesas de trámite del Reclusorio Oriente.
    - ✓ 2 en la Delegación Metropolitana de la Procuraduría General de la República
    - y
    - ✓ 18 en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
  - Se elaboraron 88 oficios:
    - ✓ En 58 se solicitó información y documentación que fue requerida por los Agentes del Ministerio Público.
    - ✓ En 30 se remitió documentación y/o se proporcionó información.
  - Se giraron 4 oficios al Departamento de Administración de Riesgos:
    - ✓ En 1 se solicitan facturas originales.
    - ✓ En 3 se remite documentación e información para su conocimiento.
- 7) 108 019 007.- En relación con la documentación en materia de ejercicio de derechos políticos de los ciudadanos, se revisaron 3 sentencias y autos de formal prisión.
- 8) 108 019 08.- Se asistió a 2 Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal con motivo del ejercicio de la acción penal por delito electoral.

- 9) 108 019 009.- No se llevó a cabo ningún trámite para la regularización de los inmuebles que detente el Instituto en calidad de donación y en proceso de donación.
- 10) 108 019 010.- Se desahogaron 22 requerimientos formulados a la Dirección Jurídica en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.
- 11) 108 019 011.- No se llevó a cabo en este trimestre actualización de los índices de información de la Dirección Jurídica.
- 12) 108 019 012.- Durante el cuarto trimestre se realizó la debida integración de cada uno de los expedientes correspondientes a los recursos de revisión de los cuales conoce el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, mismos que son resueltos por dicho cuerpo colegiado.
- 13) 108 019 013.- Durante el tercer trimestre se sometieron a votación los proyectos de resolución de los expedientes en revisión números OGTAI-REV-35/09; OGTAI-REV-36/09; OGTAI-REV-37/09; OGTAI-REV-38/09; OGTAI-REV-39/09; OGTAI-REV-40/09; OGTAI-REV-42/09; OGTAI-REV-43/09; OGTAI-REV-62/09; OGTAI-REV-63/09; OGTAI-REV-64/09; OGTAI-REV-65/09; OGTAI-REV-66/09; OGTAI-REV-67/09; OGTAI-REV-68/09; OGTAI-REV-69/09; OGTAI-REV-70/09; OGTAI-REV-71/09; OGTAI-REV-72/09; OGTAI-REV-73/09; OGTAI-REV-74/09; OGTAI-REV-75/09; OGTAI-REV-76/09; OGTAI-REV-77/09; OGTAI-REV-78/09, OGTAI-REV-79/09, OGTAI-REV-80/09 y OGTAI-REV-81/09.
- 14) 108 019 014.- Durante el cuarto trimestre se llevó a cabo 1 sesión ordinaria y 3 sesiones extraordinarias del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, en las que se formularon convocatorias, invitaciones y el turno correspondiente de los proyectos y acuerdos sometidos a votación, para su consiguiente aprobación.
- 15) 108 019 015.- Se apoyó en 8 ocasiones en la selección de Coordinador Administrativo en el Estado de Nayarit, también en 2 ocasiones se asistió a la reunión de los Procedimientos Administrativos de Sanción.

- 16) 108 019 016.- Se brindaron 7 asesorías sobre procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones a nivel nacional. Asimismo, se brindó asesoría en 6 proyectos de resolución de procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones.
- 17) 108 019 017.- Se brindaron 26 opiniones jurídicas en materia laboral a diversas autoridades del Instituto; se colaboró en la validación de 17 proyectos de acuerdos.
- 18) 108 019 018.- Se atendieron 4811 solicitudes de información en sentido negativo a diversas autoridades sobre 6457 ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral.
- 19) 108 019 019.- En este trimestre no se gestionaron poderes notariales que otorga la Secretaría Ejecutiva.

#### XI.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas la certificación de 26 documentos derivados de diversos procedimientos. Ver Anexo 2

Se intervino en 3 procedimientos ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor para la obtención de la Reserva de Derecho al Uso Exclusivo para el personaje humano de caracterización denominado el "Camaleón de oro", y en ninguno ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

#### XI.4 Normatividad y Contratos

##### XI.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

- 1) Objetivo General: Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

- 1.1) **Objetivo Específico.- Fomentar que los actos de los órganos institucionales se ajusten a los lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.**

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 001	Atender las solicitudes de apoyo para la revisión, autorización jurídica o, en su caso, elaboración de los anteproyectos de acuerdo y demás instrumentos legales y reglamentarios que deban ser expedidos por los órganos colegiados del Instituto.
108 049 002	Elaborar con la debida motivación y fundamentación técnico-jurídica, las opiniones sobre las consultas que realicen los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, así como las dependencias, entidades y ciudadanía en general, a fin de conformar criterios generales para la aplicación de la legislación electoral en el Instituto.

- 1.2) **Objetivo Específico.- Coadyuvar en la elaboración, revisión y autorización de los convenios y contratos que requiera suscribir la autoridad electoral federal.**

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 003	Atender las solicitudes de apoyo para la revisión, autorización jurídica, o, en su caso, elaboración de los anteproyectos de convenios de apoyo y colaboración a suscribirse con las autoridades gubernativas y electorales de las entidades federativas del país, universidades y demás organismos públicos, privados o de carácter internacional.
108 049 004	Revisar los proyectos de contratos a suscribir con proveedores de bienes y servicios, así como los convenios modificatorios a los mismos y, en su caso, emitir la validación correspondiente.
108 049 005	Participar en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles y de Obras Públicas, así como intervenir en diversas etapas de los procedimientos de Licitación Pública. Invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a fin de asesorar jurídicamente a los referidos órganos.

- 1.3) **Objetivo Específico.- Gestionar los trámites requeridos por las diversas áreas del Instituto ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.**

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 006	Intervenir en los procedimientos relacionados con los diversos registros en materia de propiedad intelectual del Instituto Federal Electoral ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

- 1.2) **Objetivo Específico.- Fomentar que los actos de los órganos institucionales se ajusten a los lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.**

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 007	Llevar a cabo la revisión y, en su caso, la actualización de los contenidos de los rubros correspondientes a la Dirección Jurídica, publicados en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.

- 1.5.) Objetivo Específico.- Fomentar que los actos de los órganos institucionales se ajusten a los lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 008	Atender las solicitudes de apoyo para la revisión o, en su caso, elaboración de los anteproyectos de convenios de apoyo y colaboración al suscribirse con las autoridades electorales de las entidades federativas del país, para la organización de sus procesos locales Industrial.

#### XI.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009

- 1) 108 049 001.- Se revisaron y, en su caso, validaron 34 proyectos de Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y de la Junta General Ejecutiva, solicitados por diversos órganos de la institución.
- 2) 108 049 002.- Por cuanto a la asesoría legal brindada a los órganos centrales, delegacionales y subdelegacionales de la autoridad electoral federal, se desahogaron diversas consultas planteadas en el ámbito jurídico-electoral, inclusive vía telefónica, apegándose invariablemente dicho asesoramiento a los principios rectores de la función electoral federal.
- 3) 108 049 003.- En el periodo que se informa se brindó la asesoría correspondiente a las Vocalías Ejecutivas de los órganos desconcentrados, con la finalidad de concretar la firma de los convenios macros de apoyo y colaboración en materia electoral; se tiene constancia del instrumento suscrito con el Instituto Electoral Veracruzano; celebrado el 22 de octubre del 2009 y recibido por esta Dirección Jurídica el 23 del mismo mes y año.

Asimismo, se suscribieron y revisaron los anexos técnicos siguientes:

ESTADO	TIPO DE ANEXO	FIRMA	RECIBIÓ D.J.
Baja California Sur	Anexo Técnico 8	08-07-09	5-11-09.
Sinaloa	Anexo Técnico 7	05-10-09	5-11-09.
Yucatán	Anexo Técnico 5	30-09-09	18-11-09.
Baja California Sur	Anexo Técnico 9	14-09-09	3-12-09.
Baja California Sur	Anexo Técnico 7	12-06-09	3-12-09

### 1.3 Firma de convenios con otras instituciones.

En el periodo que se informa esta Dirección Jurídica tuvo conocimiento de la formalización de los instrumentos jurídicos siguientes:

- Convenio Específico de Colaboración celebrado con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con el objeto de establecer las bases y mecanismos entre las partes, a que se sujetará la ministración de recursos económicos que otorga el CONACYT como apoyo para la realización del estudio Dos Siglos de Elecciones y Construcción de la Democracia en México, recibido en la Dirección Jurídica el 2 de octubre de 2009 y firmado el 4 de agosto del mismo año.
- Convenio Específico de Colaboración celebrado con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con el objeto de establecer las bases y mecanismos entre las partes, a que se sujetará la ministración de recursos económicos que otorga el CONACYT como apoyo para la realización del estudio sobre participación y abstencionismo electoral, recibido en la Dirección Jurídica el 2 de octubre de 2009 y firmado el 4 de agosto del mismo año.
- Convenio Específico de Colaboración celebrado con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con el objeto de establecer las bases y mecanismos entre las partes, a que se sujetará la ministración de recursos económicos que otorga el CONACYT como apoyo para la realización del estudio sobre elecciones e internet en México; el uso político de la red en el marco de la campaña electoral 2009, recibido en la Dirección Jurídica el 2 de octubre de 2009 y firmado el 5 de agosto del mismo año.
- Convenio Específico de Colaboración celebrado con la Universidad Autónoma de Querétaro, con el objeto de establecer las bases y mecanismos entre las partes, a que se sujetará la ministración de recursos económicos que otorga el IFE como apoyo para la realización del estudio participación y abstencionismo electoral, recibido en la Dirección Jurídica el 7 de octubre de 2009 y firmado el 29 de septiembre del mismo año.
- Convenio de Colaboración celebrado con el Servicio de Administración Tributaria, con el objeto de establecer las bases de colaboración para el intercambio de información relativa a las multas administrativas no fiscales, así como los créditos fiscales impuestos por el Instituto, suscrito el 8 de octubre de 2009 y recibido el 9 del mismo mes y año.
- Addenda al Acervo Virtual de Elecciones en México celebrado con diversos Institutos Electorales Locales, con el objeto de establecer las bases a partir de las cuales colaborará para impulsar la cultura electoral como vertiente específica de la cultura democrática a



través de una red de intercambio de información, a fin de crear un acervo virtual interinstitucional, suscrito el 9 de octubre de 2009 y recibido el 14 del mismo mes y año.

- Convenio de Colaboración académica celebrado con la Universidad de Sonora, con el objeto de establecer las bases de colaboración académica en materia de formación, capacitación y actualización de sus servidores públicos y personal académico, administrativo, alumnos y exalumnos, a través de la organización de cursos, seminarios, conferencias y talleres, suscrito el 5 de noviembre de 2009 y recibido el 6 de mismo mes y año.
- Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, con el objeto de establecer las bases y mecanismos operativos para coordinar la ejecución de diversas estrategias dirigidas a promover la participación informada de la ciudadanía en la vida pública, a generar una cultura de la legalidad democrática y de la rendición de cuentas a la formación de los integrantes del organismo como multiplicadores de programas de educación cívica y la promoción para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto, suscrito el 30 de septiembre de 2009 y recibido el 4 de noviembre del mismo año.
- Convenio de Colaboración celebrado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales, las partes dentro de sus respectivos ámbitos de competencia coordinarán sus acciones para el respectivo intercambio de información en materia de fiscalización, suscrito el 27 de octubre de 2009 y recibido el 5 de noviembre del mismo año.
- Convenio Específico de Colaboración celebrado con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con el objeto de establecer las bases y mecanismos entre las partes, a que se sujetará la ministración de recursos económicos que otorga el CONACYT como apoyo para la realización del estudio sobre elecciones e internet en México; el uso político de la red en el marco de la campaña electoral 2009, recibido en la Dirección Jurídica el 6 de noviembre de 2009 y firmado el 1 de octubre del mismo año.
- Convenio de Colaboración académica celebrado con la Universidad Veracruzana, con el objeto de establecer las bases de colaboración académica en materia de formación, capacitación y actualización de sus servidores públicos y personal académico, administrativo, alumnos y exalumnos, a través de la organización de cursos, seminarios, conferencias y talleres, suscrito el 22 de octubre de 2009 y recibido el 13 de noviembre del mismo año.

- Convenio en materia de fiscalización celebrado con la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales las partes dentro de sus respectivos ámbitos de competencia coordinarán sus acciones para el respectivo intercambio de información en materia de fiscalización, suscrito el 26 de noviembre de 2009 y recibido el 2 de diciembre del mismo año.
- Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con el Gobierno del Estado de Morelos, con el objeto de establecer las bases y mecanismos entre las partes, en materia del Registro Civil, respecto de la información de los ciudadanos fallecidos en la entidad, recibido en la Dirección Jurídica el 18 de noviembre de 2009 y firmado el 13 de agosto del mismo año.
- Addenda al Convenio Específico de Colaboración celebrado con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con el objeto de eliminar el párrafo tercero de la clausula PRIMERA así como el numeral 2, de la clausula TERCERA, suscrito y recibido en la Dirección Jurídica el 11 de noviembre de 2009.
- Addenda al Convenio Específico de Colaboración celebrado con la Universidad Autónoma de Querétaro, con el objeto de incluir un párrafo segundo a la clausula OCTAVA, suscrito y recibido en la Dirección Jurídica el 10 de noviembre de 2009.
- Convenio Específico de Colaboración celebrado con el Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE con el objeto de establecer las bases términos y condiciones para que las partes colaboren en la elaboración del proyecto de investigación (Estudio Nacional Electoral CIDE-CSES 2009), recibido en la Dirección Jurídica el 3 de diciembre de 2009 y firmado el 17 de agosto del mismo año.
- Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con el Gobierno del Estado de Baja California Sur, con el objeto de establecer las bases y mecanismos de colaboración para depurar el Padrón Electoral de dicha entidad, recibido en la Dirección Jurídica el 3 de diciembre de 2009 y firmado el 15 de octubre del mismo año.
- Convenio Específico de Colaboración celebrado con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, con el objeto de establecer las bases y mecanismos entre las partes, para organizar eventos de carácter académico en materia de elecciones, democracia y participación ciudadana, como foros, mesas redondas y conferencias en diversas entidades federativas, recibido en la Dirección Jurídica el 9 de diciembre de 2009 y firmado el 8 del mismo mes y año.
- Convenio de reconocimiento de adeudo, pago y finiquito celebrado con la Universidad Iberoamericana A.C., con el objeto de reconocer el adeudo, pago y finiquito a favor de la

Universidad, derivado de la prestación de servicios, recibido en la Dirección Jurídica el 15 de diciembre de 2009 y firmado el 26 de noviembre del mismo año.

- 4) 108 049 004.- Durante el trimestre se revisaron 18 contratos, de los cuales 17 se validaron, asimismo se revisaron 24 proyectos en los siguientes términos:

a) Validaciones

Se validaron 17

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Pública	Addenda
5	6		2	1		3	

No se validaron 3

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Pública	Addenda
	1						

b) Revisión de proyectos de contrato 24.

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Pública	Addenda
6	12		2	1		3	

- 5) 108 049 005.- Se acudió en carácter de asesor legal a 36 reuniones entre las que se encuentran revisión de bases de las licitaciones públicas e invitaciones restringidas, sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité de Bienes Muebles, Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, Comité Técnico para la Administración de Documentos, juntas aclaratorias, actos de apertura de ofertas técnicas y entrega de ofertas económicas.

- 6.) 108 049 006.- No se intervino ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.
- 7.) 108 049 007.- Se llevó a cabo la revisión y, en su caso, actualización de los contenidos de los rubros correspondientes a la Dirección Jurídica publicados en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.
- 8.) 108 049 008.- No se recibió solicitud alguna para la revisión, autorización jurídica o, en su caso, elaboración de algún proyecto de convenio de apoyo y colaboración para la organización de los procesos electorales con las autoridades comiciales de las entidades federativas del país.

#### XI.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En este subprograma no hubo actividades no calendarizadas.

#### XI.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no hubo actividades.

#### XI.4.5 Trabajos realizados como Secretaría Técnica.

En este subprograma no existen trabajos en Comisión alguna.



Anexo 2

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

Subprograma: 01 Instrucción Recursal

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<b>Certificaciones</b> <b>Total 138</b>	Elaboración de certificación de documentos utilizados en: a) Los medios de impugnación que se presentan en contra de actos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) Notificación de resoluciones y acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. c) Requerimientos de la Sala Superior y/o Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. d) Requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación interpuestos.  Atender los requerimientos de autoridades distintas a la instancia electoral judicial federal.
<b>Notificaciones</b> <b>Total 356</b>	Elaboración de acuerdos y razones de fijación y retiro de notificaciones realizadas a través de los estrados del Instituto Federal Electoral, de oficios y cédulas de notificación a consejeros electorales, ciudadanos, partidos políticos nacionales y agrupaciones políticas nacionales, respecto de: a) Acuerdos o resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) De emplazamientos de quejas genéricas. c) De requerimientos ordenados en el procedimiento de quejas genéricas. d) De oficios de diversas instancias del Instituto Federal Electoral.	En estricto cumplimiento de los plazos y las formas legales se desahoga lo ordenado mediante resoluciones o acuerdos dictados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Subprograma: 02 Quejas

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Certificación de documentos varios.- Total: 9	Se realizaron compulsas, entre la documentación que obra en poder del Instituto y las copias simples de la misma, haciendo constar la identidad existente entre el contenido de ambas.	1.1) Atender la tramitación de los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales dentro de los plazos legalmente establecidos, realizando de forma oportuna la investigación que corresponda en términos de la normatividad aplicable, elaborando los proyectos de resolución respectivos.

Subprograma: **03 Contencioso**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Política específica</b>
Certificación de documentos varios.- Total 26	Relacionadas con: 1. Diversas.	

### Anexo 3

#### Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

#### Trabajos realizados en el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información en el que actúa como Secretaría Técnica

### Anexo 4

#### Trabajos realizados como Secretaría Técnica

#### Trabajos realizados en el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información en el que actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones realizadas durante el periodo: 5

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Informe del Tercer Trimestre de 2009 de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, en términos del artículo 15, párrafo 1, fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Presentación del Informe del Primer Trimestre de 2009 de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.	Fue aprobado en sesión ordinaria de fecha 27 de agosto de 2009.
Informe del Tercer Trimestre de 2009 del Comité de Información, en términos del artículo 21, párrafo I, fracción IX del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Presentación del Informe del Primer trimestre de 2009 del Comité de Información.	Fue aprobado en sesión de fecha 27 de agosto de 2009.
Resolución de recursos de revisión.	Discusión y aprobación de los Proyectos de Resolución a los siguientes recursos de revisión: <ul style="list-style-type: none"><li>• OGTAI-REV-27/09 promovido por la C. Sandra Escalada.</li><li>• OGTAI-REV-28/09 promovido por el C. Ángel Fernando Arguello Ortiz.</li><li>• OGTAI-REV-29/09 promovido por el C. José Ángel Oliva.</li><li>• OGTAI-REV-30/09 promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li><li>• OGTAI-REV-31/09 promovido por el C. Marco Antonio Pérez Tovar.</li><li>• OGTAI-REV-32/09 promovido por el C. Sergio Gerardo Ramírez Caloca.</li><li>• OGTAI-REV-33/09 promovido por el C. León Ignacio Ruíz Ponce.</li><li>• OGTAI-REV-34/09 promovido por el C. Saúl Beristáin Baisabal.</li><li>• OGTAI-REV-41/09 promovido por el C. Sergio Gerardo Ramírez Caloca.</li><li>• OGTAI-REV-44/09 promovido por el C. Vicente Ortiz y Castañeda.</li><li>• OGTAI-REV-45/09 promovido por el C. Gustavo Renato Ramírez Cortez.</li></ul>	



	<ul style="list-style-type: none"><li>• OGTAI-REV-46/09 promovido por el C. Vicente Ortiz y Castañeda.</li><li>• OGTAI-REV-47/09 promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li><li>• OGTAI-REV-48/09 promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li><li>• OGTAI-REV-49/09 promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li><li>• OGTAI-REV-50/09 promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li><li>• OGTAI-REV-51/09 promovido por la C. Saúl Rivera Delgado.</li><li>• OGTAI-REV-52/09 promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li><li>• OGTAI-REV-53/09 promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li><li>• OGTAI-REV-54/09 promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li><li>• OGTAI-REV-55/09 promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li><li>• OGTAI-REV-56/09 promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li><li>• OGTAI-REV-57/09 promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li><li>• OGTAI-REV-58/09 promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li><li>• OGTAI-REV-59/09 promovido por el C. Rogelio Gómez Hermosillo.</li><li>• OGTAI-REV-60/09 promovido por el C. Rogelio Gómez Hermosillo.</li><li>• OGTAI-REV-61/09 promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li></ul>	
--	---	--

**DIRECCIÓN JURÍDICA  
OFICIO. No. DJ/229/2010.**

Distrito Federal, a 19 de enero de 2010

**LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ,  
DIRECTOR DEL SECRETARIADO,  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a su comunicado número DS/002/2010 de fecha 7 de enero del año en curso, adjunto remito a usted, en medio impreso y magnético, la información solicitada con la finalidad de que sea integrada al Cuarto Informe Trimestral de Actividades que presenta la Junta General Ejecutiva al Consejo General del Instituto Federal Electoral del año 2009.

Del mismo modo, le envío el formato del Avance Físico debidamente requisitado por las áreas respectivas, correspondiente al cuarto trimestre del año pasado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E,  
LA DIRECTORA**

**MTRA. ROSA MARÍA CANO MELGOZA**

C.c.p. Lic. Edmundo Jacobo Molina. Secretario Ejecutivo. Para su conocimiento. Presente.  
Minutario

MOA/EAR/FXCA/EJASC/AVE/AHAG